



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°
Pucón,

3624
13/11/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: ANDRES ZERENE ZERENE Rut 00.
: 25,000 VEINTICINCO MIL PESOS
: SOLICITA ALOJAMIENTO PARA EXPOSITORES DEL MUSEO CLAUDIO
ARRAU DE CHILLAN

Fecha de Pago : 13/11/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	38	22/10/2009	25,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS		25,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	25,000	
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	25,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		25,000
Sumas Iguales		50,000	50,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-011-000-000
Presupuesto Vigente	33,516,000
Total Compromiso	28,988,348
Saldo x Comprometer	4,527,652



ADMINISTRADOR

35861



DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

PUCÓN
centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucón@munitel.cl



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
Giro: Servicio Público
Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

Nº

2009-00001881

Pucón, de OBLIGACION de Nro 1881

21 Octubre 2009

R.U.T. N°
CIUDAD
FAX 004215538-1
PUCON

SR.(ES)
DIRECCION
FONO ANDRES ZERENE ZERENE
GENERAL URRUTIA 291

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00004	2.00	UNIDADES	ALOJAMIENTOS CON DESAYUNO INCLUIDO	12,500.000	25,000
				SUB-TOTAL RECARGO SUB-TOTAL DESCUENTO	21,008 0 0
				SUB-TOTAL	0
				%	21,008
				TOTAL	3,992

IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR

SOLICITADO POR
SOLICITUD DE PEDIDO N°
DESTINADO A CULTURA
00001942

SOLICITA ALOJAMIENTO PARA EXPOSITORES DEL MUSEO CLAUDIO ARRUA DE CH



DIRECC. ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
CBL. GADO N°
DEVENGADO N° 4820
DECRETO N°

215-22-08-011-000-000

25,000



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Pucon
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2009-00001942

NUMERO INTERNO : 0028
C. DE COSTO : 060301
FECHA : 20/10/2009
U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 03-CULTURA, 01-
CULTURA.-
OBS : AUTORIZA SRTA CECILIA FERNANDEZ FERNANDEZ, DIDECO SUB

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00004	2.000	UNIDADES	ALOJAMIENTOS	CON DESAYUNO INCLUIDO

JUSTIFICACIÓN :

SOLICITA ALOJAMIENTO PARA EXPOSITORES DEL MUSEO CLAUDIO ARRAU DE CHILLAN

V° B° Jefe Departamento



V° B° Jefe Finanzas



22.08.011

6.1.1.



Municipalidad
de Pucón

DECRETO EXENTO N° 1902

PUCÓN, 20 OCT 2009

V I S T O S:

1. El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre de 2008, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2009.-

2. El Programa denominado "**MUESTRA GRAFICA Y AUDIOVISUAL DEL MUSEO CLAUDIO ARRAU DE CHILLÁN**", dependiente de la Dirección de desarrollo Comunitario y que pasa a ser parte integrante del presente decreto.

3. El decreto Exento N° 1405 de fecha 17 de agosto de 2009, donde autoriza a firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa" al Administrador Municipal, Don Marcelo Concha Villagra.

4. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado que fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

C O N S I D E R A N D O:

Que dentro de las acciones relacionadas con actividades culturales que le corresponde realizar a la Municipalidad de Pucón, se encuentran el facilitar el acercamiento de diferentes manifestaciones artísticas y culturales, entregando una alternativa de recreación y uso positivo del tiempo libre a toda la comunidad.

D E C R E T O:

1.- APRUEBASE, en todas sus partes El Programa denominado "**MUESTRA GRAFICA Y AUDIOVISUAL DEL MUSEO CLAUDIO ARRAU DE CHILLÁN**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- IMPUTESE, Los gastos de Área de Gestión 06 "Programas Culturales 2009" Programa denominado "**MUESTRA GRAFICA Y AUDIOVISUAL DEL MUSEO CLAUDIO ARRAU DE CHILLÁN**" por un monto de **\$25.000.-** (Veinte y cinco mil pesos).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"



MGV/GMP/MVR/MCFE/CPP. -

DISTRIBUCION:

- OFICINA DE PARTES. -
- FINANZAS. -
- DIDEKO. -
- ARCHIVO. -

CONTROL

*do. Punto de Fundación
30534000
29808627
725373*

PROGRAMA

Actividad : "MUESTRA GRAFICA Y AUDIOVISUAL DEL MUSEO CLAUDIO ARRAU DE CHILLÁN"

FECHAS : 21 -22 -23 Y 24 OCTUBRE 2009

Lugar : CASA DE LA CULTURA.

OBJETIVO GENERAL

Satisfacer los requerimientos para la realización de la actividad **"MUESTRA GRAFICA Y AUDIOVISUAL DEL MUSEO CLAUDIO ARRAU DE CHILLÁN"**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Entregar una alternativa de recreación y uso positivo del tiempo libre a niños, niñas y adolescentes de la comuna de Pucón.
- Acercar parte de nuestro patrimonio histórico y cultural a los vecinos de Pucón y turistas que visitan la zona.
- Generar nuevas actividades que dinamicen el funcionamiento de la Casa de la Cultura.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa pretende satisfacer los requerimientos para la realización de la **"MUESTRA GRAFICA Y AUDIOVISUAL DEL MUSEO CLAUDIO ARRAU DE CHILLÁN"**, el cual consiste en presentar material grafico y audiovisual de la vida y obra del destacado pianista chileno Claudio Arrau, orientándose la muestra a las a unidades educativas de la comuna de Pucón y comunidad en general. Estos requerimientos consisten en proporcionar alojamiento con desayuno para los dos expositores participantes de la mencionada actividad, organizada por la Coordinación Municipal de Cultura.

REQUISITOS

REQUERIMIENTOS	TOTALES
2 ALOJAMIENTOS CON DESAYUNO	\$25.000.-

TOTAL: \$25.000.-

MARIA CECILIA FERNANDEZ FERNANDEZ.
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO (SUB)

GONZALO VÉJAR PAZ
COORDINADOR MUNICIPAL
DE CULTURA.

ANDRES ZERENE ZERENE

R.U.T.: 4.215.000-1

HOSTERIA

General Urrutia 291

Fono: 45 - 442431

PUCON



BOLETA DE VENTAS Y SERVICIOS

Nº 000038

DIA MES AÑO

HOSTERIA EL PRINCIPITO

22 10 009

IMPRESOS SAN JOSE LIMITADA • RUT: 77.908.830 - 8 • Manuel A. Matto 807 • Fono/Fax: 4111324 • VILLARRICA

DUPLICADO CLIENTE

1881

Digitized by srujanika@gmail.com